



Acta N° 14 (S.L./10/07/2026)
Resolución CD N° 162-00-2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADO *JORNADAS DE TRABAJO SOCIAL A 25 AÑOS DE LA MATRIZ CRÍTICA EN TRABAJO SOCIAL: PRÁCTICAS QUE TRANSFORMAN, DE LA EXPERIENCIA AL CONOCIMIENTO COMPARTIDO*, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNA"

VISTO: El expediente N° 1038, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria, referente a correspondiente al Programa de extensión N.º 05/2026 «Participación y ciudadanía juvenil».

CONSIDERANDO

La lectura del dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria, y la posterior determinación del Consejo Directivo de aprobar por unanimidad el Proyecto de Extensión Universitaria, conforme al Dictamen N.º 16/2026, correspondiente al Programa N.º 05/2026 «Participación y ciudadanía juvenil», siendo su proyecto núm. 3, originalmente denominado «Participación Juvenil y Acción Colectiva», cuyo nombre se modifica por «Jornadas de Trabajo Social». La propuesta ha sido mejorada y ampliada, a partir de las recomendaciones dadas por la Comisión.

La Resolución CD N° 119-00-2026, "POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE D. FACSO N° 773, REFERENTE A PROGRAMA Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA";

La Resolución CSU N° 0137-00-2023, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

162-01-2026.-APROBAR, la implementación del Proyecto de Extensión Universitaria denominado: *Jornadas de Trabajo Social a 25 años de la matriz crítica en Trabajo Social: prácticas que transforman, de la experiencia al conocimiento*



Acta N° 14 (S.L./10/07/2026)
Resolución CD N° 162-00-2026

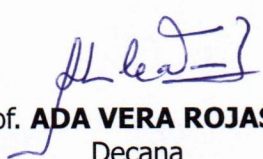
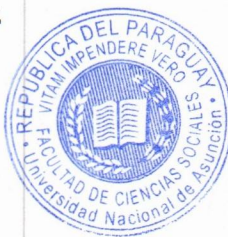
compartido, en la Facultad de Ciencias Sociales UNA, conforme al anexo de la presente resolución.-

162-02-2026.-DISPONER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

162-03-2026.-COMUNICAR, y archivar.



Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 14 (S.L./10/07/2026)
Resolución CD N° 162-00-2026

Proyecto de Extensión Universitaria: Jornadas de Trabajo Social «A 25 años de la matriz crítica en Trabajo Social: Prácticas que transforman, de la experiencia al conocimiento compartido»

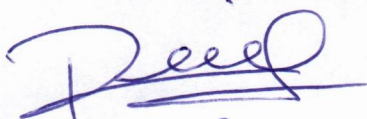
1. Datos generales del proyecto / programa

- 1.1. Nombre y/o identificación del proyecto: **Jornadas de Trabajo Social «A 25 años de la matriz crítica en Trabajo Social: Prácticas que transforman, de la experiencia al conocimiento compartido»**
- 1.2. Unidad académica: FACSO-UNA.
- 1.3. Docente tutora: Alejandra Garay Báez
- 1.4. Docentes participantes: Ada Vera, Carmen García, Laura Benítez, Olga Paredes, Luisa Flecha: organizadoras.
- 1.5. Graduadas extensionistas: Mariela Agüero, Silvia Vázquez, Nelly Ramírez, Sara Vázquez, Fabiola Aguero, Irene Rodríguez, Mirtha Olmedo, Vanessa Galeano, Doris Ramírez, Raquel Gómez: organizadoras.
- 1.6. **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS):** Objetivo 4, Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- 1.7. Línea programática:
g. Fundamentos, realidades y desafíos de las ciencias sociales.
- 1.8. Líneas de acción:
 - **Espacio de intercambio de saberes, y,**
 - **Promoción y concienciación social.**

2. Antecedentes y justificación:

La Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) es la décimo cuarta unidad académica de nivel universitario de la Universidad Nacional de Asunción, fue creada en octubre de 2018, con la misión de formar profesionales íntegras/os y altamente cualificadas/os en las disciplinas de las ciencias sociales. Su propósito es contribuir a la generación y difusión de conocimientos científicos, así como elaborar propuestas que interpreten y expliquen la compleja realidad social. Respondiendo a las demandas de la sociedad, la FACSO busca aportar a la construcción de un país más equitativo y democrático, desde un proyecto ético, político e innovador.

La carrera trabajo social prepara a las y los estudiantes para conocer, analizar y cuestionar de manera permanente las condiciones sociales, así como las necesidades y demandas que emergen en la práctica cotidiana. Se busca formar profesionales capaces de identificar las desigualdades y dinámicas que estructuran el mundo del trabajo y la vida de las personas, promoviendo intervenciones más efectivas, contextualizadas y comprometidas con la construcción de una sociedad más justa.





Acta N° 14 (S.L./10/07/2026)
Resolución CD N° 162-00-2026

Las **Jornadas de Trabajo Social** vienen realizándose de manera sistemática desde el 2022 sin interrupción, colocando en el centro del debate temas de abordaje e intervención profesional vinculadas al ejercicio del Trabajo Social en Paraguay y enmarcados en la celebración del **Día del Trabajo Social en Paraguay**, que acontece cada 19 de julio.

Durante los últimos años se ha incentivado la participación de estudiantes, docentes, graduados, referentes de centros de práctica y público interesado en general.

Las jornadas de trabajo social buscan fortalecer el intercambio de conocimientos teóricos y prácticos vinculados al área, contribuyendo a la formación profesional y al vínculo entre la universidad y la comunidad; con la generación de diversas actividades a ser desarrolladas. Este evento responde a la función social de extensión universitaria, que busca devolver a la comunidad el conocimiento producido en el ámbito y de la experiencia acumulada por profesionales en ejercicio, en diversos contextos de intervención de las políticas sociales.

3. Objetivo general

- Fortalecer el intercambio de conocimientos teóricos y prácticos vinculados al Trabajo Social, contribuyendo a la formación profesional y al vínculo entre la universidad y la comunidad.

4. Objetivos específicos

- Generar espacios de intercambio de experiencias y saberes entre estudiantes, docentes, profesionales egresados y actores comunitarios.
- Difundir contenidos teóricos y metodológicos actualizados sobre las principales áreas de intervención del trabajo social.

5. Implementación

El proyecto se implementará en tres componentes:

5.1. Planificación y organización

Se conformarán equipos de planificación de trabajo para: 1. Organización logística de la actividad, 2. Definición de ejes temáticos, 3. Selección de expositores/as y 4. Coordinación de la implementación de la actividad (incluyendo a los moderadores/as de mesas, que representan a grupos de trabajo de la FACSO).

5.2. Ejecución

Se desarrollará la actividad, combinando conferencias, paneles de experiencias, talleres prácticos simultáneos y una mesa de diálogo; con el apoyo del equipo encargado (el equipo 1, de organización logística).

5.3. Cierre y evaluación

Se elaborará un informe final que refleje los resultados alcanzados. Como instrumento se aplicará un formulario de *Google Forms* que se aplicará a los equipos organizador y a asistentes.



Acta N° 14 (S.L./10/07/2026)
Resolución CD N° 162-00-2026

6. Resultados esperados

- Intercambio de conocimientos entre estudiantes, profesionales, docentes y comunidades.
- Documento elaborado con las principales conclusiones de las Jornadas.

7. Metas

- Capacitar a un mínimo de 150 participantes (estudiantes, docentes y profesionales) en las Jornadas de Trabajo Social.
- Desarrollar al menos 4 mesas con contenido formativo y actual sobre el espacio socio ocupacional del Trabajo Social.
- Lograr la participación de al menos 12 egresados/as en las mesas de exposición como panelistas o expositores.

8. Evaluación de resultados:

Elaborar un informe final de la actividad.

9. Cronograma y presupuesto

9.1. Presupuesto

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Fuente de los recursos (G)		Total
				Institucional	Donaciones	
Talento Humano				X		
Equipos				X		
Materiales				X		
Otros...				X		
Total						

9.2. Cronograma

ACTIVIDADES	Julio	Agosto	Setiembre
Conformación de los equipos y planificación general			
Definición de ejes temáticos y convocatoria de expositores/as, y Selección de moderadores/as			
Gestión logística: espacio, equipos y materiales			
Difusión e inscripción de participantes			



Acta N° 14 (S.L./10/07/2026)
Resolución CD N° 162-00-2026

Confirmación final del programa y ensayo logístico			
Realización de las Jornadas de Trabajo Social			
Evaluación y elaboración del informe final			

10. Referencias bibliográficas

- Abramo, H., Krauskopf, D., Rodríguez, E., & Duca, C. (2021). *Políticas de juventudes en América Latina: perspectivas, avances y desafíos*. CLACSO.
- Ander-Egg, E. (2011). *Introducción al trabajo social* (2.ª ed.). Ediciones Brujas.
- Balardini, S. (2000). *De los jóvenes, la juventud y las políticas de juventud*. *Última Década*, 8 (13), 11–24.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362000000200002
- Bendit, R., & Miranda, A. (2017). *La juventud como categoría social, política y cultural*. CLACSO.
- Beretta, D. (2023a). *Juventudes, democracia y políticas públicas en América Latina*. CLACSO.
- Beretta, D. (2023b). *Políticas de juventud en América Latina: institucionalización, enfoques y desafíos*. CLACSO.
- Bresciani, L., et al. (2023). *Participación juvenil y gobiernos locales en América Latina*. CEPAL.
- Casal, J. (2002). TVA y políticas públicas de juventud. *Revista de Estudios de Juventud*, (59), 35–52. <https://www.injuve.es/sites/default/files/revista-59-capitulo-3.pdf>
- Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Asunción. (s. f.). *Institucional*. <https://facso.una.py/institucional/>
- Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Asunción. (s. f.). *Licenciatura en Trabajo Social*. <https://facso.una.py/carreras/trabajo-social/>